

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 105 Miércoles 30 de abril de 2014 Sec. V-A. Pág. 20358

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia rectificación del objeto contractual del procedimiento para la adjudicación del contrato del servicio de ordenación de vehículos durante periodos de elevada afluencia en los puertos de Algeciras y Tarifa para el año 2014, publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 84, de 7 de abril de 2014.

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras ha aprobado la rectificación del objeto del contrato del servicio reflejado en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación del epígrafe, en el que se incluían por error el periodo navideño, tanto del año 2014 como del 2015, como uno de los períodos de elevada afluencia durante el que se debía prestar el servicio objeto de la licitación. En consecuencia, se suprimen las referencias que a dicho periodo se establecen en la condición 2 - Objeto del concurso - y en los puntos 2 y 3 de la condición 5 - Prestación del servicio -, quedando asimismo sin efecto la compensación económica para los días 24 y 31 de diciembre prevista en la condición 4.

La presente modificación no afecta en ningún caso al presupuesto base de licitación, que sigue manteniéndose en 399.200,00 euros, IVA excluido.

Como consecuencia de la citada rectificación, y a fin de que pueda ser valorada con tiempo suficiente por los posibles licitadores, la fecha límite de presentación de las ofertas se amplía hasta las 14:00 horas del día 16 de mayo de 2014 y la apertura en acto público al día 28 de mayo de 2014, a las 12.00 horas.

Lo que se anuncia públicamente a los efectos oportunos.

Algeciras, 28 de abril de 2014.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A140020991-1